

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

“LITERATURA UNIVERSAL” (1º BACHILLERATO)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Competencia específica 1 (CE1).</p> <p>Leer, analizar e interpretar clásicos de la literatura universal utilizando un metalenguaje apropiado y atendiendo tanto a los elementos formales como a los simbólicos, y también a las relaciones de las obras con sus contextos de producción y de recepción</p>	<p>1.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura de obras relevantes de la literatura universal, teniendo en cuenta aspectos temáticos, de género y subgénero, y los elementos de la estructura y del estilo.</p> <p>1.2. Compartir, con acompañamiento docente, las experiencias de lectura interpretativa y analítica en soportes diversos y utilizando el metalenguaje literario adecuado, relacionando las obras leídas con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p> <p>1.3. Elaborar una interpretación personal a partir del análisis de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos históricos, sociales y culturales relacionados con los contextos históricos de producción y de recepción, y a través de la búsqueda de información en fuentes documentales fiables y diversas.</p> <p>1.4. Apreciar y argumentar el valor patrimonial y la diversidad cultural que se manifiesta en las obras literarias del canon de la literatura universal.</p>
<p>Competencia específica 2 (CE2)</p> <p>Leer, analizar y relacionar obras clásicas de la literatura universal con otras obras literarias y artísticas de diferentes épocas, autores, géneros y lenguajes artísticos.</p>	<p>2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura comparada de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a sus relaciones con otras obras literarias y con diferentes tipos de manifestaciones artísticas, y a través de la búsqueda de información en fuentes documentales fiables y diversas.</p> <p>2.2. Compartir, con acompañamiento docente, las experiencias de lectura comparada en soportes diversos y utilizando el metalenguaje literario adecuado.</p>
<p>Competencia específica 3 (CE3)</p> <p>Leer, analizar críticamente y valorar de manera argumentada clásicos de la literatura universal teniendo en cuenta el sistema de valores éticos y estéticos inscritos en las obras.</p>	<p>3.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura crítica de obras relevantes de la literatura universal, teniendo en cuenta el sistema de valores éticos y estéticos inscritos en las obras, y a través de la búsqueda de información en fuentes documentales fiables y diversas.</p> <p>3.2. Reflexionar críticamente y argumentar sobre la manera como se ha constituido el canon de las obras de la literatura dramática universal.</p> <p>3.3. Compartir, con acompañamiento docente, las experiencias de lectura crítica en soportes diversos y utilizando el metalenguaje literario adecuado.</p>
<p>Competencia específica 4 (CE4)</p> <p>Producir textos literarios y participar en actuaciones literarias, en diferentes</p>	<p>4.1. Producir textos literarios en soportes orales, escritos, multimodales, individual y colectivamente, partiendo de la identificación de los géneros y de los tópicos literarios, y siguiendo modelos de autores y de autoras relevantes de la literatura universal.</p> <p>4.2. Participar de manera activa, constructiva y colaborativa en proyectos de escritura creativa y en propuestas escénicas y artísticas relacionadas con las obras</p>

soportes, de manera individual y colectiva, partiendo de modelos de autores y de autoras de la literatura universal.	de la literatura universal como medio de expresión de las vivencias personales y de la propia visión del mundo.
--	---

- **Saberes básicos de “Literatura Universal” (1º de Bachillerato):**

Bloque 1. Temas y géneros de la literatura universal. Transversal a todas las CE.

1.1. Literatura del yo

- Poesía.
- Literatura del yo: diarios, memorias, autobiografías, cartas, ficción autobiográfica.
- Narrativa ficcional existencialista.

1.2. El teatro

- Géneros teatrales.
- Espectáculos teatrales.

1.3. Imaginarse el mundo: mundos imaginados y mundos reales

- Mitologías.
- Héroes y heroínas.
- Viajes reales e imaginarios.
- Espacios y criaturas fantásticos.
- Utopías, distopías, ciencia ficción.
- *Bildungsroman* o novela de formación.
- Espacios privados y espacios públicos.
- Desigualdades, discriminación, violencias.
- Guerra y revolución.
- Migraciones e identidades culturales.
- Colonialismo y emancipación: feminismo y descolonización.
- La literatura de aventuras y la novela policíaca.
- Literatura de terror.
- El ser humano, los animales y la natura.

1.4. La literatura de ideas: el ensayo

Bloque 2. Conceptos, estrategias y valores para la interpretación, el análisis, la valoración y la creación literarios. Transversal a todas las CE

1.1. Estrategias y conceptos

- Participación en diferentes modalidades de discusión literaria: tertulias, debates y conversaciones literarias.
- Establecimiento de los elementos constitutivos de los géneros literarios en relación con el sentido de la obra.
- Descripción de las formas literarias en relación con el significado y sentido de los textos.
- Aplicación a la lectura interpretativa de las teorías de la recepción literaria: la recepción histórica de las obras literarias.
- Aplicación a la lectura interpretativa de las teorías de la recepción literaria: la obra literaria en el proceso de lectura.
- Búsqueda de información social, histórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- Descripción de los procesos de intertextualidad en la lectura comparada de textos literarios, no literarios y otras manifestaciones artísticas.
- Aplicación de conceptos de la sociología de la literatura para la lectura crítica: ideologías y literatura.
- Aplicación de conceptos de la sociología de la literatura para la lectura crítica: feminismo y literatura.
- Aplicación de conceptos de la sociología de la literatura para la lectura crítica: diversidad y literatura.
- Utilización del metalenguaje literario en relación a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo (retórica, poética, narratología) y valores éticos y estéticos de las obras.
- Aplicación de criterios y uso de fuentes para la selección autónoma de obras de lectura del

canon universal.

3.2.2. Estrategias y valores

- Expresión razonada de opiniones personales sobre obras literarias de literatura universal.
- Expresión razonada de interpretaciones documentadas sobre diferentes aspectos de la literatura universal.
- Expresión de las emociones a través de la lectura y de la creación literarias.
- Elaboración cuidadosa de trabajos de investigación sobre las obras de la literatura universal.
- Participación constructiva y colaborativa en tareas compartidas de creación literaria o en manifestaciones escénicas.
- Participación constructiva y colaborativa en intercambios comunicativos a propósito de la lectura de obras de la literatura universal.
- Sentimiento de disfrute personal en la lectura autónoma de obras de la literatura universal.
- Establecimiento cuidado de relaciones entre los textos literarios y otros textos literarios, no literarios, o con otras obras artísticas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Asignatura “LITERATURA UNIVERSAL” 1º BACHILLERATO		
OBJETOS DE EVALUACIÓN	%	OBSERVACIONES
Pruebas escritas u orales, actividades/ tareas sobre las lecturas.	80%	<p><u>Penalización pruebas escritas</u></p> <p>Se descontará de la calificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 0,25 por falta ortográfica. ✓ 0,15 por error en la acentuación. <p>Las faltas repetidas solo descontarán una vez.</p> <p>Se podrá penalizar hasta 1 punto por deficiencias en la presentación (márgenes, falta de limpieza, tachones, caligrafía ilegible, etc.)</p> <p>El máximo de penalización será 3 puntos.</p>
Trabajo y actitud:	20%	<p>Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La asistencia a clase con el material necesario. ✓ La regularidad en el trabajo diario. ✓ La correcta ejecución (contenido, gramática, puntuación, ortografía...). ✓ La limpieza y presentación. ✓ La originalidad.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN RELACIÓN A LA CALIFICACIÓN	
Uso del móvil sin autorización	El uso del móvil en clase se penalizará en el apartado de actitud descontándose 1 o 2 puntos de la nota de la evaluación.
Requisito	El alumnado no podrá aprobar las evaluaciones ni la evaluación final si en

para aprobar	la calificación de cada uno de los bloques de evaluación no obtiene al menos un 3 en 1º y 2º ESO; un 4 en 3º y 4º de ESO y un 5 en Bachillerato. La nota mínima en el apartado de “Lectura obligatoria” tiene que ser al menos un 5.
Tipo de evaluación	La evaluación es continua, formativa e integradora para cada una de las evaluaciones y para la evaluación final. Por tanto, no habrá recuperación de los exámenes, pruebas o tareas desarrolladas a lo largo del curso. Aquellos alumnos que no superen la materia o hayan perdido el derecho a la evaluación continua, realizarán una prueba de recuperación de los contenidos de toda la materia, incluidas las lecturas obligatorias, en junio.
Calificaciones	<p>Las calificaciones de cada evaluación y de la evaluación final se expresarán con los siguientes términos, junto una calificación numérica sin decimales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sobresaliente (SB-10): 10 • Sobresaliente (SB-9): de 9 a 9,99 • Notable (NT-8): de 8 a 8,99 • Notable (NT-7): de 7 a 7,99 • Bien (BI-6) de 6 a 6,99 • Suficiente (SU-5) de 5 a 5,99 • Insuficiente (IN-4) de 4 a 4,99 • Insuficiente (IN-3) de 3 a 3,99 • Insuficiente (IN-2) de 2 a 2,99 • Insuficiente (IN-1) de 0 a 1,99 <p>No se establece ningún método de redondeo de los decimales.</p> <p>La calificación final será la media aritmética de las tres evaluaciones en ESO y 1º de Bachillerato.</p> <p>En la convocatoria de la prueba extraordinaria, cuando el alumno no se presente, se calificará como “No presentado” (NP).</p> <p>En las convocatorias extraordinarias de ESO los que superen las pruebas establecidas serán calificadas con un máximo de 5.</p>
Convocatoria extraordinaria	En el caso de que el/la alumno/a suspenda en junio, tendrá derecho a una convocatoria extraordinaria que consistirá en una prueba escrita sobre los contenidos vistos durante las tres evaluaciones y alguna de las lecturas propuestas. El alumno tendrá que obtener, al menos, la calificación de cinco para poder aprobar la asignatura.
Incompatibilidad de asignaturas	<p>La asignatura “Lengua castellana y literatura” de 2º, 3º y 4º ESO es incompatible con la asignatura del curso anterior, por lo que en ningún caso se podrá superar la asignatura del curso superior sin haber aprobado la del curso inferior.</p> <p>La asignatura “Lengua castellana y literatura 2” de 2º de bachillerato es incompatible con la asignatura “Lengua castellana y literatura 1”, por lo que si no se aprueba esta última, en ningún caso se podrá superar la asignatura de 2º curso.</p>
Recuperación de asignaturas pendientes	<p>En los niveles de 2º, 3º y 4º ESO, cuando un/a alumno/a haya promocionado con la asignatura de “Lengua castellana y literatura” pendiente del curso anterior, se considerará superada si aprueba la 1ª y 2ª evaluación de la asignatura del curso que esté realizando.</p> <p>En caso de no superar alguna de estas evaluaciones, tendrá derecho a una recuperación de los contenidos de la asignatura del curso anterior mediante un examen que se realizará después de la 2ª evaluación.</p>

Asistencia a clase	<p>La asistencia a clase es obligatoria. Cuando el número de faltas injustificadas supere el 30% se considerará que se ha producido abandono de la asignatura y se perderá el derecho a la evaluación continua.</p> <p>En ese caso, el/la alumno/a solo tendrá derecho a presentarse a un examen final que versará sobre todos los contenidos de la asignatura.</p>
Justificante por falta de asistencia a examen	<p>Ante la falta de asistencia a un examen, el alumnado deberá justificar debidamente su ausencia mediante la presentación de un documento oficial de visita médica o citación judicial. Si se alegan, por escrito y convenientemente justificados, otros motivos, el/la profesor/a valorará la posibilidad de aceptar la justificación.</p> <p>En esos casos, el/la profesor/a podrá establecer una fecha única por evaluación para realizar los exámenes a los que no se hayan podido presentar. También podrá optar por incluir preguntas sobre dichos contenidos en la siguiente prueba o en la prueba final de evaluación, si la hubiere.</p>
Sanción por copiar	<p>Si un/a alumno/a copia, en todo o en parte, en un examen, prueba o trabajo no se le corregirá y se calificará automáticamente con un 0. En ningún caso, el/la alumno/a tendrá derecho a una recuperación de ese examen.</p>